



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 63

-----SESION PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

- - PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA- -

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, siendo las **diecisiete** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día **quince de diciembre del año dos mil ocho**, con las Inasistencias Justificadas de los Diputados **DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ, JORGE ALEJANDRO DÍAZ CASILLAS, VICENTE JAVIER VERASTEGUI OSTOS** y **FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA**, se inicia la sesión bajo el siguiente Orden del Día. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Dispensa de Lectura en su caso, del acta: Número 59, relativa a la sesión pública ordinaria celebrada el día 2 de diciembre del año 2008. **Quinto**, Elección de la Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. **Sexto** Correspondencia. Proveniente de entes públicos y particulares. **Séptimo**, Iniciativas. **Octavo**, Dictámenes. **Noveno**. Asuntos Generales **Decimo** Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, declara la **APERTURA DE LA SESION**.-----

-----Acto seguido la Diputada Presidenta, expresa lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Compañeros Legisladores, tomando en consideración que la sesión pública ordinaria celebrada el viernes 12 de diciembre del actual concluyó hasta las primeras horas del día sábado 13 de los corrientes, teniendo una duración de más de 8 horas, el acta correspondiente se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que ha sido materialmente imposible la conclusión de la misma para su entrega en los términos que establece este ordenamiento y los acuerdos adoptados al efecto, por lo que con fundamento en el artículo 83 párrafo 6 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito someter a su consideración la dispensa de su lectura y votación para efectuarse en sesión posterior.” -----

-----Acto continuo la Diputada Presidenta, somete a votación la Dispensa de Lectura del **Acta número 59** declarando abierto el sistema electrónico, durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

-----Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, convoca a los integrantes del Pleno para que propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIOS Y SUPLENTE A FIN DE INTEGRAR LA DIPUTACION PERMANENTE QUE HABRA DE FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICO CONSTITUCIONAL**, asimismo, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Con base en la Convocatoria de el Diputado **JOSE DE JESUS TAPIA FERNANDEZ**, propone a los Legisladores **HUMBERTO FLORES DEWEY, MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA, MARÍA GUADALUPE SOTO REYES y MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRIBIAS**, como Presidente, Secretarios y Suplente de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputación Permanente que habrá de fungir durante el segundo período de receso del primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Legislatura. -----

-----Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta del Diputado **JOSE DE JESUS TAPIA FERNANDEZ**, por **unanimidad de votos**, en tal virtud determina la expedición de la **resolución** correspondiente. -----

-----Acto continuo, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita al Diputado Secretario **RAUL DE LA GARZA GALLEGOS**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

-----“De la Legislatura de Hidalgo, circular número 12, fechada el 27 de noviembre del presente año, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirá durante el presente mes, quedando como Presidente el Diputado Guillermo Martín Villegas Flores.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“De la Legislatura de Sonora, circular número 21, fechada el 30 de octubre del presente, recibida el 11 de diciembre del actual, comunicando la elección de la mesa directiva que fungió durante el mes de noviembre del actual, quedando como Presidenta la Diputada Petra Santos Ortiz.” -



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 3087, fechado el 27 de noviembre, recibida el 11 de diciembre del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo en el que se hace un pronunciamiento al Congreso de la Unión, manifestando el apoyo de esa soberanía a todas las medidas que se considere oportuno adoptar para el esclarecimiento del manejo de los recursos petroleros desde el año 2001, la determinación del monto actual de los excedentes de este año 2008, descontados los montos que válidamente cabe deducir, la asignación de dichos recursos a los Estados y la promoción de las bases que permitan el desarrollo de la refinación del crudo, se solicite al Secretario de Hacienda y Crédito Público, y se informe el aumento al precio de las gasolinas que se encuentran nuevamente por debajo del precio que se tiene en el país.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 1312, fechado el 8 de diciembre del presente año, recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado El Colegio de Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 1311, fechado el 9 de diciembre del año en curso, recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Fideicomiso Estatal del Programa Escuelas de Calidad.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Reynosa, oficio número SFT/507/08, fechado el 8 de diciembre del presente año, recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el año 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. -----

-----“De Ayuntamiento de Altamira, copia de oficio número 1191/08, fechado el 4 de diciembre del año en curso, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo copia del Presupuesto de Egresos para el año 2009.”--

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Hidalgo, copia de oficio sin número, fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo copia del Presupuesto de Egresos para el año 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ayuntamiento de Llera, copia de oficio número GOB-MPAL-LL-TAM-377-2008, fechado el 10 de diciembre del año en curso, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el año 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. -----

-----“Del Ayuntamiento de Antiguo Morelos, copia de oficio número 093, fechado el 30 de noviembre del actual, recibido el 11 de diciembre del presente año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el año 2009.” -

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos procedentes. -----

-----“Del Diputado Jorge Alejandro Díaz Casillas, integrante de esta Legislatura, escrito fechado el 12 de diciembre del actual, por el que solicita copia de la resolución de diversos documentos enviados por el Partido Acción Nacional, así como el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a los cuales se dio lectura en la Sesión Ordinaria del 12 de diciembre del año en curso.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se instruya a los Secretarios de la Mesa Directiva, a efecto de que expidan al solicitante, la certificación correspondiente del Acuerdo expedido por esta Presidencia, con relación a los escritos referidos. -----

-----Continuando con el orden de los trabajos, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, concede el uso de la palabra a los integrantes del Pleno Legislativo para que den a conocer las



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

INICIATIVAS, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día, en este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, y al no existir dictámenes elaborados para su presentación, la Diputada Presidenta procede abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**; haciendo uso de la palabra la Diputada **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, quien expresa lo siguiente: -----

-----“Antes de proceder a la clausura de este período ordinario, es menester agradecer a todos los integrantes de esta Legislatura la confianza que depositaron en mi persona para asumir la presidencia de esta Mesa Directiva durante la recta final de los trabajos legislativos del período que hoy se clausura. Es de señalarse, por lo que hace a la función legislativa de este Congreso, que durante este segundo período ordinario de sesiones, se expidieron diversos ordenamientos que son de gran trascendencia para el impulso del desarrollo económico, político y social del Estado, así como también se efectuó la actualización de algunos otros cuerpos legales de nuestra legislación vigente. Por lo que hace a la función del control de la gestión pública, cabe poner de relieve que se logró un gran avance en cuanto a desahogo de las cuentas públicas que se encontraban pendientes de ser resueltas en definitiva por este Poder Legislativo, quedando sólo una mínima parte para ser abordadas el próximo año de ejercicio fiscal. Es de señalarse que la revisión y calificación de las Cuentas Públicas, se efectuó a través de un trabajo sistemático dentro de un marco de transparencia, certeza y legalidad. Así también, a la luz del cuarto informe del estado que guarda la Administración Pública del Estado, comparecieron diversos Secretarios de Estado con el objeto de analizar a detalle el ejercicio administrativo de sus respectivos ramos. Por otra parte, es de señalarse también, que en este período fueron recibidas del titular del Poder Ejecutivo diversas e importantes iniciativas en materia de administración de justicia y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

seguridad pública, las cuales habrán de ser desahogadas en definitiva el próximo año por esta Asamblea Legislativa, a fin de fortalecer el estado de derecho y la seguridad de nuestro pueblo. Compañeras y compañeros Legisladores: Estas son, a grandes rasgos, sólo algunas de las cosas importantes que logramos sacar adelante durante este período ordinario para contribuir a la consecución del bien público del Estado. Así, a la luz de este recuento general de las acciones emprendidas por esta Legislatura al concluir su primer año de ejercicio constitucional, tenemos en claro lo que se ha hecho, lo que queda por hacer y lo que debemos adecuar en el entorno legislativo que nos ocupa, siempre guiados por el sentir y la voluntad de nuestra sociedad. Por ello, los propósitos del interés general y del bien de nuestra comunidad deben seguir siendo nuestra prioridad, por encima de cualquier inquietud parcial, que aunque legítima, no comprende el sentido de lo público, como valor esencial de la práctica política entre nosotros. Estas reflexiones nos invitan a que asumamos con responsabilidad los compromisos por los cuales la sociedad dá su voto de confianza, y a que respetemos la representación que emana del sufragio, porque en la medida que todos lo hagamos así, seguiremos teniendo una democracia sólida y madura, que habrá de trascender siempre en un mejor desarrollo para nuestro pueblo. No me resta más que desearles a todos, una feliz navidad y un próspero año nuevo, en compañía de todos sus seres queridos. Muchas gracias. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, instruyo a los Secretarios de esta Mesa Directiva para que participen la clausura de este período ordinario de sesiones al titular del Poder Ejecutivo, al Supremo Tribunal de Justicia, a los Ayuntamientos del Estado, a los Poderes Federales, así como a las Legislaturas de las Entidades Federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Invito respetuosamente a los integrantes de este alto Cuerpo Colegiado a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ponerse de pie a fin de llevar a cabo la declaratoria legal de la clausura de los trabajos correspondientes a este período ordinario. Muchas gracias y muchas felicidades a todos.” -----

----- Al no existir mas Asuntos Generales, que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA, CLAUSURA** la sesión siendo las **dieciocho** horas con **veintidós** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y se clausura el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año de la Sexagésima Legislatura y **cita** para la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente que tendrá verificativo ese mismo día al termino de la presente sesión ordinaria. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA.

DIPUTADA SECRETARIA

C. NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ.

DIPUTADO SECRETARIO

C. RAUL DE LA GARZA GALLEGOS.